

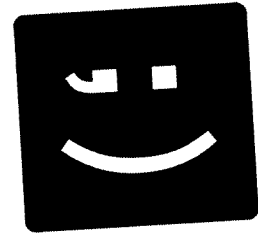
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado D. Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente **pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de septiembre de 2017.

Ignasi Candela Serna

DIPUTADO DEL GRUPO MIXTO



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 17 de septiembre, el diario «Información» se hacía eco de las declaraciones del ministro de Fomento donde afirmaba que asumía el desdoblamiento de la N-332 a su paso por Torrevieja. Esta carretera, como es bien conocido en la ciudad de Torrevieja, alberga una gran saturación de vehículos sobre todo en los meses de verano.

En la misma noticia, el ministro informó que se había trasladado la decisión de asumir el proyecto de desdoblamiento de la N-332 a la Generalitat y al Ayuntamiento de Alicante.

Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado del Grupo Mixto, en nombre de los diputados y diputadas de Compromís formula al Gobierno la siguiente **pregunta, solicitando su respuesta por escrito:**

« ¿Por qué se ha trasladado la decisión al Ayuntamiento de Alicante cuando el punto conflictivo de la N-332 pasa por Torrevieja?

¿Se ha trasladado la decisión al Ayuntamiento de Torrevieja?»